

Nº de expediente: 008440-000304-23 Fecha: 20.06.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

MARÍA CONSTANZA HERNÁNDEZ CUBILLA - SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA EN EL CARGO 65756 , ESC C.0.01 , G°16 , 40 HS , DE 40 A 48 HS, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN Y POR UN PERIODO DE UN AÑO .

Unidad		IÓN SECRETARÍA COMISIÓN I FEVIDEO - ISEF	OIRECTIVA -	CENTRO)	
Tipo	EXTE	NSION HORARIA - SOLICITUD	DE			
Funcionario/s	S:					
Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafó n	Grado	Horas
16296645	MARIA HERNANDEZ	mhernandez@isef.udelar.edu.uy	65756	C.0.01	16	40 HS
Categoría:	Docente					
Dependenci	a: Dirección					
Nro. de expeanterior:	ediente					

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes

Expediente Nro. 008440-000304-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2023 Estado: Cursado
---	---

TEXTO

Informamos que la documentación adjunta fue descargada desde el expediente nro -008100-000027-23-, el mismo va ser a archivado .

Se adjunta ; nota del director del Instituto (Sr. Gianfranco Ruggiano) , nota firmada por los Directores de los Departamentos y Carrera Funcional.

Siga UGP a sus efectos.

Clara Gimenez

Firmado electrónicamentemente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 20/06/2023 11:27:26.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha	
EH María Hernández.pdf	239 KB	20/06/2023	11:22:06
Nota extensión.pdf	472 KB	20/06/2023	11:22:06
CarreraFuncional_MARIA_HERNANDEZ_20230620104922_16296645.pdf	28 KB	20/06/2023	11:22:06



Instituto Superior de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 de junio de 2023

Comisión Asesora de Gestión de ISEF

Presente:

A partir de la nota elaborada por las Direcciones de los Departamentos TAS de ISEF, respecto de la necesidad de reforzar la conducción que desde la Dirección de División Administrativa se está realizando del proyecto institucional, específicamente la referida al desarrollo de la estructura TAS, la Dirección de ISEF propone el otorgamiento de una extensión horaria de 40 a 48 horas a la Sra. María Hernández.

La Dirección considera ampliamente satisfactorio el desempeño de María Hernández en su rol de Directora de División, destacándose el alto nivel de responsabilidad institucional con el que lleva adelante su tarea, así como también su compromiso con el avance sistemático del Plan de Desarrollo Institucional de ISEF.

Reconocemos, así mismo, que su trabajo ha contribuido de manera directa en el fortalecimiento de la estructura TAS, demostrando sistemáticamente un profundo y sólido conocimiento del funcionamiento universitario; esto ha sido un elemento fundamental para implementar un modelo de gestión institucional consistente con los objetivos que institucionalmente ISEF se ha propuesto alcanzar.

En la coyuntura actual, el cumplimiento de estos mismos objetivos expresados en el PDI 2021-2025, la DIrección de División Administrativa debe asumir responsabilidades directas respecto de áreas de trabajo cuyo desarrollo es inicial y que requieren de un acompañamiento muy cercano; en particular destacamos:

- a.- La proyección de transformación de la Unidad de Gestión Presupuestal (UGP) de ISEF en un Departamento Contable.
- b.- El desarrollo y la consolidación de una Sección Compras (que implica la propia creación de la Sección, los diálogos con la UGP, la adecuación de los procedimientos de compras al TOCAF y la previsión de todos estos puntos en función de la creación de un Departamento Contable de ISEF).
- c.- La efectiva creación de un Departamento de Información y Comunicación, a partir de las resoluciones adoptadas por la propia CD de ISEF.

Llevar adelante cada una de estas acciones reviste una gran relevancia institucional, ya que de su implementación depende que se generen las condiciones para que ISEF se consolide como un Servicio asimilado a Facultad.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866 Parque Battlle s/n comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342 Florida 1051 comunicacion@cup.edu.uy www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior de Educación Física

de Educación Física

En atención a estas necesidades coyunturales que exceden las tareas habituales de una Dirección de División Administrativa, y valorando muy especialmente que desde los ámbitos de Dirección de la propia estructura TAS de ISEF se tomó la iniciativa de proponer el otorgamiento de una EH de 40 a 48 a la Sra. María Hernández en su cargo de Directora de División, la Dirección de ISEF propone:

- 1.- Otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas en el cargo de la Dirección de División Administrativa de ISEF, por un período de un año a partir de su notificación.
- 2.- Solicitar la elaboración y la presentación ante la CD de ISEF de un plan de trabajo en el que se proyecte: a) La creación de un Departamento Contable de ISEF, a partir de la UGP; b) La consolidación de la Sección Compras; y c) La implementación del Departamento de Información y Comunicación.
- 3.- Entender que la renovación de la EH estará sujeta a la presentación de informes anuales en los que se de cuenta del grado de avance del proyecto, en cada una de estas áreas.

Sin otro particular, saluda atentamente.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866 Parque Battlle s/n comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342 Florida 1051 comunicacion@cup.edu.uy www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano Director del Instituto Superior de Educación Física Universidad de la República

Montevideo, 16 de marzo de 2023

Sr. Director del ISEF
Dr. Gianfranco Ruggiano

En el marco de los objetivos estratégicos planteados por el equipo de División Administrativa, se está trabajando en la planificación de tareas que posibiliten alcanzar una independencia respecto de las estructuras centrales en materia contable y presupuestal que permitan transformarnos en Unidad Ejecutora, por lo que se debe avanzar en la creación de un Departamento Contable. Se está trabajando, en un proceso similar, referido a las estructuras técnicas asociadas a las áreas de la información y la comunicación, para lo que se están elaborando las bases para los diferentes llamados a cargos que se desempeñarán en el Departamento de Información y Comunicación.

En cuanto a las áreas de Intendencia, Secretaría, Enseñanza y RRHH se continúa con lo ya planificado en cuanto a inducción de los nuevos funcionarios que se van incorporando a los diferentes sectores, consolidación de espacios de interrelación entre los diferentes actores que participan en los procesos de gestión, descripción de esos procesos y procedimientos para facilitar las tareas a desarrollar y se ejecuten de forma eficiente

Desde este espacio, queremos expresar la necesidad de contar con una mayor presencia de la Dirección de División Administrativa. Entendemos que el modelo de trabajo proyectado para las transformaciones a mediano y largo plazo requieren esfuerzos de coordinación y gestión con una alta dedicación horaria. En particular la Dirección de División Administrativa juega un rol fundamental como articuladora en los diferentes procesos y áreas de trabajo. En el pasaje del ISEF de instituto a Facultad, se identifican diversas complejidades a sortear, que requieren un abordaje integral y dirigido.

En lo que hace a la gestión, en muchas ocasiones la solución y tránsito para dar con los logros planteados, está directamente vinculada al tiempo de la planificación, replanificación de actividades y seguimiento de objetivos trazados, pero el factor humano como guía de esos procesos sigue siendo invaluable, y este es un aspecto que consideramos destacable en el desarrollo de las funciones de la división.

Consideramos que el modelo de trabajo planteado, con un centro en los usuarios, de calidad en la gestión, requiere una guía constante, por lo anterior solicitamos a la Dirección que estudie la viabilidad de incrementar la dedicación horaria de la dirección de división administrativa.

verial virials

Sin otro particular, saludan atte

RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF

Carrera Funcional

HERNANDEZ CUBILLA, MARIA CONSTANZA - Documento: 16296645

N° CARGO	DENOMINACIÓN		CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER		FORMA	FORMA DE ACCESO	GRAD	GRADO HORAS
65756	Dir. DivPerfil Secretaría	ría	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo		Conc. 0	Conc. Op. y Mer.	16	40
INSTITUCIO	NSTITUCIONAL: 26.001.550.01 - Nivel Nacional	onal			PARTIDA PRESUPUESTAL:	155010100 - ISEF Nivel Nacional	SEF Nive	l Naciona	1 J		
MOVIMIENTO	a	ÓRGANO EMISOR		N° RESOLUCIÓN FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE FECHA HASTA HORAS PORCENT. PART. PRESUPUESTAL	HA HASTA	HORAS POF	RCENT. PART	. PRESUPUE	STAL
Designac	Designación TAS	C.D.G.	3	06/09/21	06/09/21 012700-500247-21 01/10/21	01/10/21				155010100	00
Compense	Compensación a la Orden	C.D.G.	٣	06/09/21	012700-500247-21 01/10/21		30/09/23			155110100	0.0

N° CARGO	DENOMINACIÓN		CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS	S
68435	Director de Departamento	•	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Traslado	14	40	
INSTITUCION	NSTITUCIONAL: 26.001.550.06.01 - División Administrativa	Administrati	Va		PARTIDA PRESUPUESTAL:	155110100 - ISEF (Centro Montevideo			
MOVIMIENTO		ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	. N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE FECHA HASTA	TA HORAS PORCENT. PART. PRESUPUESTAL	PRESUPUES	STAL	
Modificac Cese en e	Modificacion de Cargo - Traslado InternoPersonal Cese en el Cargo - Baja por Ascenso C.D.G.	Dersonal C.D.G.	9 8	08/06/21	008440-501499-21 012700-500247-21	01/06/21 30/09/21	21	155110100 155110100	00	 I
N° CARGO	DENOMINACIÓN		CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	GRADO HORAS	S
68435	Director de Departamento	•	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Traslado	14	40	
INSTITUCIONAL:	26.001.550.01.05 -	Área Técnico Administrativa	rativa		PARTIDA PRESUPUESTAL:	155110100 - ISEF (ISEF Centro Montevideo			
MOVIMIENTO		ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	. N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE FECHA HASTA	TA HORAS PORCENT. PART. PRESUPUESTAL	PRESUPUES	STAL	
Designación TAS	ón TAS	C.D.G.	1	10/08/20	121450-000079-20	20/08/20 31/05/21	2.1	155110100	0.0	1
Dedicacić Cese Defi	Dedicación Compensada (TAS) Cese Definitivo de DED.COMPENSADA TAS	Rector C.D.G.	1211	01/12/20 24/05/21	008450-500071-20 008100-500168-21	01/11/20 31/10/21 31/05/21	21 21	155110100 155110100	00	
Compensac	Compensación a la Orden	C.D.G.	47	24/05/21	008100-500168-21	01/06/21 31/05/23	23	155110100	0.0	
Fecha: 20 6 20:	Fecha: 20 6 2023 Hora: 10:49:22							1 de	2	

		RRHH - Sueldos y Personal
	Universidad de la República - ISEF	
	Carrera Funcional HERNANDEZ CUBILLA, MARIA CONSTANZA - Documento: 16296645	
Subrogación (TAS)	C.D.G. 47 24/05/21 008100-500168-21 01/06/21 30/04/22	155110100
Fecha: 20 6 2023 Hora: 10:49:22		2 de 2
RRHH - Sueldos v Personal, Versión 02.015.01. Coovright		

Expediente Nro. 008440-000304-23 Actuación 2

Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2023

Estado: Cursado

TEXTO
Montevideo, 20 de junio de 2022.
Exp.008440-000304-23
La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:
Toma conocimiento de la <u>extensión horaria</u> de 40 a 48 horas para la funcionaria María Hernández en su cargo efectivo Nº 65756, Esc. C, G°16, 40 horas, desde la fecha de notificación y por un año.
La misma es financiada con fondos centrales de la Res N°7 del CDC de fecha 27/12/2022.
Llave presupuestal : 155110100
Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras del ISEF.
Sin otro particular se despide muy atentamente.
Firmado electrónicamentemente por Walter Antonio Da Luz Varela el 20/06/2023 15:21:43.

iGDoc - Expedientes

Expediente Nro. 008440-000304-23 Actuación 3	Oficina: SECCION SECRETA A DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2023
	Estado: Cursado

TEXTO

Montevideo, 23 de julio 2022.

Se adjunta Acta de Comisión Asesora de Gestión del día de la fecha.

Pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamentemente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 23/06/2023 12:18:54.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta Hs Extras Maria Hernandez (1).pdf	89 KB	23/06/2023 12:06:44



Instituto Superior de Educación Física

Montevideo, viernes 23 de junio de 2023

Exp. N.º 008440-000304 -23

De: Comisión Asesora de Gestión A: Comisión Directiva

La Comisión Asesora de Gestión reunida en el día de la fecha, sugiere acceder a la solicitud del otorgamiento de la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales, de la Funcionaria Sra. María Hernández en su cargo de Directora de División (Esc. C, G° 16, 40 horas), a partir de la notificación y por un periodo de un año.

Orden Docente



Mariana Sarni

DE LA REPÚBLIC URUGUAY

Montevideo Parque Batlle s/n 24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte Rambla Euskal Erría 4101 25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia 4225 5326 (telefax)

Rivera CUR Ituzaingó 667 462 26313

Paysandú CUP Florida 1065 4723 8342-int 107 Orden Estudiantil

AFFUR

Expediente Nro. 008440-000304-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/06/2023 Estado: Para Actuar
---	--

TEXTO